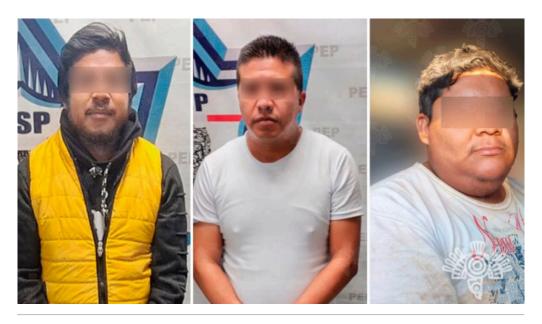
Tres hombres detenidos por portación ilegal de armas en Puebla

El Ciudadano · 9 de octubre de 2023

Los tres hombres quedaron a disposición del Agente del Ministerio Público



La Secretaría de Seguridad Pública (SSP), detuvo a tres hombres que portaban ilegalmente armas de fuego en diferentes municipios del Estado de Puebla.

Podría interesarte: Inseguridad en la zona, móvil tras asesinato de familia en Zoquitlán

La primera detención se realizó en el municipio de Cañada Morelos, donde elementos de la Policía Estatal, en coordinación con la Guardia Nacional (GN) y Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), detuvieron a Alfredo N., en posesión de un arma corta, calibre 22 milímetros y ocho cartuchos útiles.

Asimismo, la policía estatal arrestó a **Tranquilino N.**, el cual portaba una **pistola calibre 38** milímetros, dos cargadores y 12 municiones en el municipio de **Tecomatlán.**

De igual forma, los elementos de seguridad pública aseguraron a Sergio N. en San Salvador Huixcolotla, quien estaba en posesión de un arma de uso exclusivo del ejército, calibre 9 milímetros y con 11 cartuchos útiles.

Los tres hombres quedaron a disposición del Agente del Ministerio Público del Fuero Federal para las diligencias pertinentes.

Foto: Gobierno de Puebla

Recuerda suscribirte a nuestro boletín

→ https://t.me/ciudadanomx

elciudadano.com



Fuente: El Ciudadano